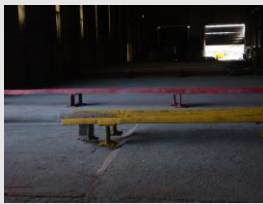


DECLARACIÓN AMBIENTAL 2019



INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 2.1. GESTIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES
- 2.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

4. FORMACIÓN AMBIENTAL

- 4.1 Plan de formación 2020
- 4.2 Implicación de los trabajadores

5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

6. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

Desde que en el año 2011, el sistema de gestión ambiental de **AGRAPISA** lograra la certificación según la norma ISO 14001:2004, tras la cual -una vez realizada su verificación y la validación de la Declaración Ambiental- nos adherimos al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental EMAS (REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión; y REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), actualmente actualizado por el Reglamento 2026/2018 sobre el cual se realiza esta declaración; gran parte de los esfuerzos de la organización se han dirigido a la mejora continua de nuestro desempeño medioambiental, haciendo realidad nuestro compromiso con la sostenibilidad.

En esta novena actualización de la Declaración Ambiental, queremos mostrar a todos nuestros grupos de interés, los avances realizados durante el año 2019 para la mejora de la eficiencia en la gestión de los recursos, la prevención de la contaminación y la comunicación ambiental por parte de la empresa y de las personas que la forman, protagonistas de nuestra contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

Dado que nuestro sistema de gestión no ha experimentado cambios respecto al año 2011, en este documento sólo se presentan aquellos datos e información que pudiera ser relevante desde el punto de vista medioambiental para nuestros empleados, socios, clientes, proveedores y otras partes interesadas.

Esta Declaración Ambiental actualizada corresponde a la actualización de los datos para el año 2019 (enero 2019-diciembre 2019).

Toda la información general de la empresa se encuentra en la Declaración Ambiental inicial del año 2011.



2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

En este apartado se presentan gráficamente los datos y otra información más relevante sobre nuestro comportamiento hacia el medio ambiente, incluyendo la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Programa de Gestión Ambiental 2019.

ASPECTOS DIRECTOS

Se utilizan los siguientes criterios para su evaluación:

- Frecuencia de aparición
- Magnitud teniendo en cuenta el indicador usado en EMAS respecto a facturación y el resultado del último año con respecto al anterior y según la línea de tendencia desde 2011 de nuestros aspectos ambientales
- Impacto social: teniendo en cuenta la existencia de quejas, requisitos legales relevantes o que hayamos realizado objetivos de mejora o no en los últimos 3 años
- Reversibilidad: teniendo en cuenta aspectos de ciclo de vida como energías renovables, valorización de residuos o el efecto en el medioambiente en cuanto a tiempo de desaparición del impacto.

Cada criterio en condiciones normales y de emergencia se puntúa como 0; 15; 25 según las tablas definidas en nuestro procedimiento AG-PG-02 Ed.5, resultando significativo cuando la suma de los 4 criterios sea superior a 60 puntos.

En las siguientes tablas se indican los aspectos directos asociados a la actividad de **AGRAPISA** que tras su evaluación realizada con fecha 10/02/20, los resultados obtenidos para dichos aspectos han sido significativos:

Actividad de oficina: este año no surgen aspectos ambientales significativos, la mejora en el desempeño ambiental tanto en la energía eléctrica como el agua hace que se haya reducido su significancia.

TALLER*						
ASPECTO	IMPACTO	F	M	I	R	EVALUACION
Consumo de Gas	Consumo de energías no renovables Consumo de recursos naturales y materias primas	15	15	25	25	Significativos
Consumo disolvente		15	25	15	25	
Consumo pintura		15	15	15	25	

*Puede ser situación normal (n), anormal (a), de emergencia (e)

Estos son los tres aspectos ambientales con impacto significativo en el último año según nuestro sistema de evaluación y sobre los que trataremos de definir objetivos.

En este caso y dado que el consumo de gas de caldera no lo hemos considerado como relevante a nivel ambiental el objetivo ambiental para 2020 estará relacionado con el ahorro de consumo disolvente como tal y disolvente proveniente de pinturas.

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Como consecuencia de las actividades, productos y servicios de **AGRAPISA** se pueden producir impactos ambientales derivados de aspectos sobre los que la organización no tiene pleno control para su gestión (aspectos ambientales indirectos).

El método utilizado tiene en cuenta:

- El destino final de nuestros residuos peligrosos (Valorización o vertedero), ya que el resto de residuos son segregados a reciclaje o destinados a urbanos. Se valorará con 25 si el % a vertedero es superior a valorización o las tendencias son negativas en los últimos años
- La gestión ambiental conocida de nuestros proveedores / transportistas. Se valorará con 25 en función de las tendencias obtenidas si son negativas.
- La frecuencia con que se genera este tipo de impacto indirecto.

Ambos criterios se valorarán con 0; 15; 25 puntos, resultando la suma de los dos significativa cuando sea superior a 30 puntos.

Tras realizar el análisis y valoración de los aspectos considerados como indirectos dentro de la realización de la actividad que **AGRAPISA** realiza, podemos decir que los resultados obtenidos en dicha valoración para cada uno de los aspectos indirectos es que todos ellos son no significativos, debido a la naturaleza de las actividades y de los servicios que presta la empresa.

En 2019 7 toneladas de residuos peligrosos han ido a valorización frente a 3,703 toneladas a vertedero, lo cual demuestra nuestra preocupación ambiental por el destino de nuestros residuos.

A lo largo del 2020 trataremos de cuantificar, en función de certificaciones ambientales u otros, la gestión ambiental de nuestros proveedores / transportistas para poder dar un valor a seguir.

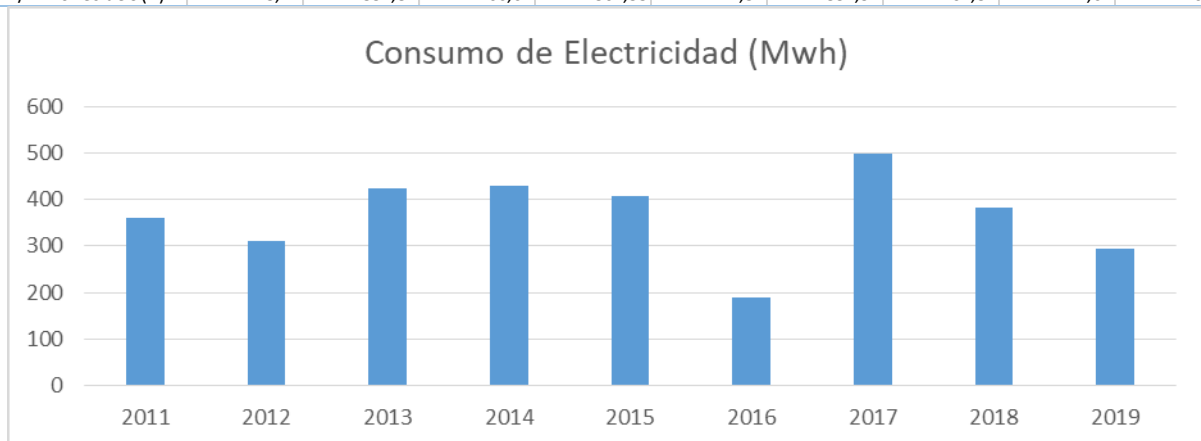
2.1 GESTIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

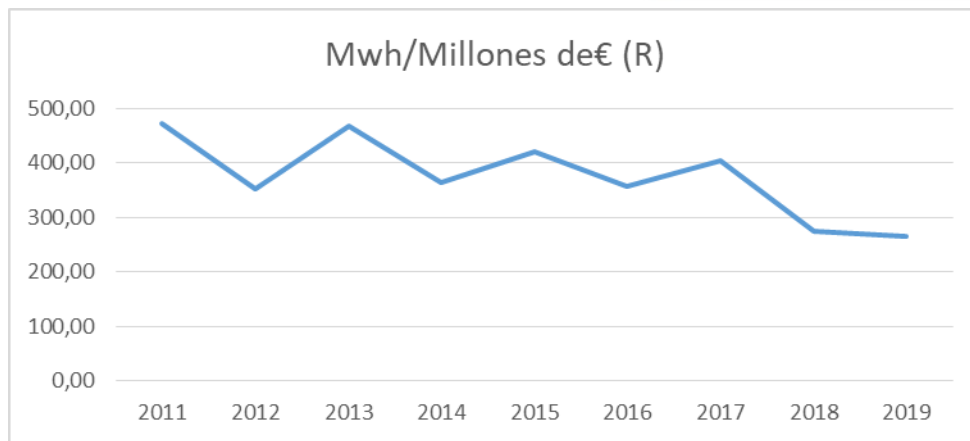
La comparativa de los datos en los años consecutivos desde el 2011, que se muestran a continuación para cada uno de los aspectos analizados, se han realizado tomando como referencia los datos en el mismo periodo de tiempo siendo este de enero a diciembre. (Ambos meses incluidos).

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

El consumo total de energía eléctrica se marca en las siguientes tablas:

Electricidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Mwh) (A)	359,79	309,6	424,62	430,15	408,7	189,69	497,3	381,75	293,51
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Mwh/Millones de€ (R)	473,41	351,82	466,62	364,53	421,34	357,91	404,31	274,64	265,24





Gracias al cumplimiento de los objetivos ambientales con relación al consumo energético, podemos comprobar la mejora del desempeño ambiental en uno de nuestros históricamente aspectos más significativos, comprobando en el gráfico las tendencias positivas desde los inicios de nuestra certificación.

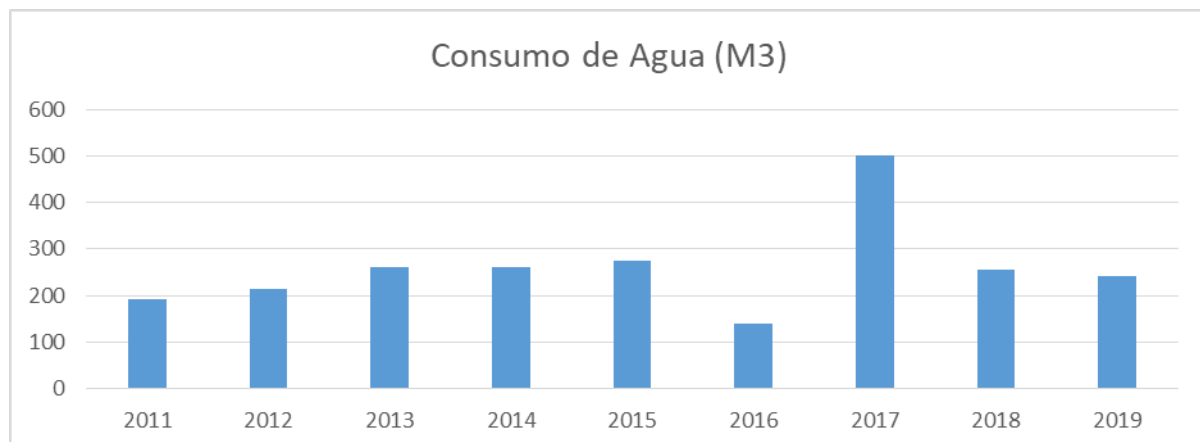
No se produce energía renovable en nuestras instalaciones.

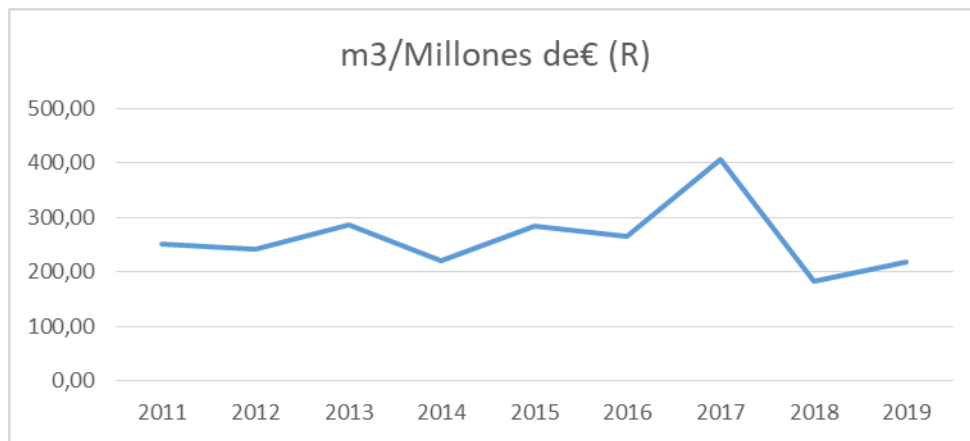
En relación al % de consumo de energía renovable, según datos de la comercializadora eléctrica: Aldro Energía y Soluciones, S.L. es de un 6,9% Energía renovable (Mix Comercializadoras), Informe GDO's 2018 Comisión Nacional Mercados y competencia. Esto supondría un total de 20,25Mwh estimados proceden de fuentes de energía renovable, lo cual sería 18,30Mwh/millón de euros de fuentes renovables. Estos datos serían los correspondientes al 2019 con la estimación de GDO's del 2018.

CONSUMO DE AGUA

El uso del agua es exclusivamente para los aseos, vestuarios y la limpieza de las instalaciones, por lo que este es un aspecto poco significativo. Se muestran los datos:

Agua	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (m3) (A)	191	213	261	260	275	141	500	256	241
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
m3/Millones de€ (R)	251,32	242,05	286,81	220,34	283,51	266,04	406,50	184,17	217,79





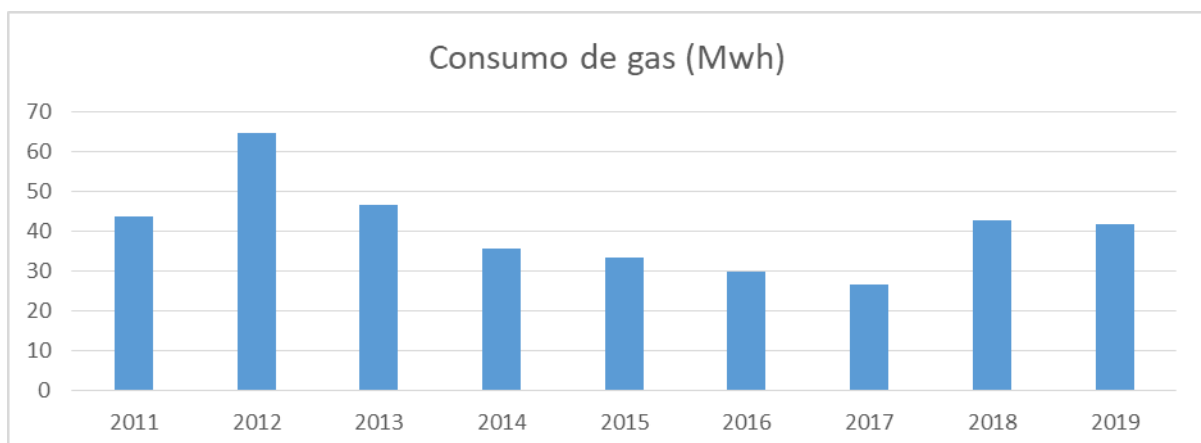
Como podemos observar en las gráficas el consumo de agua ha disminuido en su dato global, respecto al año anterior si bien al analizar el ratio nos da ligeramente superior. Considerando el dato como poco relevante como impacto significativo se deduce que se mantiene la eficacia relativa de planes anteriores y las buenas prácticas.

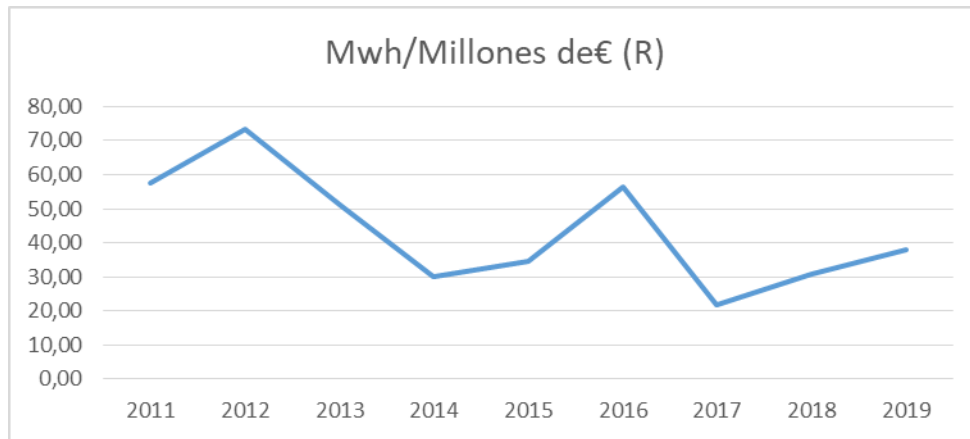
CONSUMO DE GAS

El consumo de gas se ha mantenido en global con respecto al año anterior. Entendemos que esto deriva fundamentalmente a las condiciones climatológicas similares de los dos últimos años. Para poder valorar con mayor exactitud trataremos de analizar este factor cuantitativamente para próximos años con variables complementarias de la climatología.

Gas	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Mwh) (A)	43,77	64,48	46,62	35,53	33,52	29,92	26,71	42,66	41,87
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Mwh/Millones de€ (R)	57,59	73,27	51,23	30,11	34,56	56,45	21,72	30,69	37,84

En base a los datos obtenidos, siempre y cuando las condiciones sean ajenas a nuestra organización, **AGRAPISA** seguirá trabajando en la sensibilización del personal para mantener siempre una temperatura adecuada y hacer un uso responsable de los sistemas de calefacción, aire acondicionado y el agua caliente de las duchas





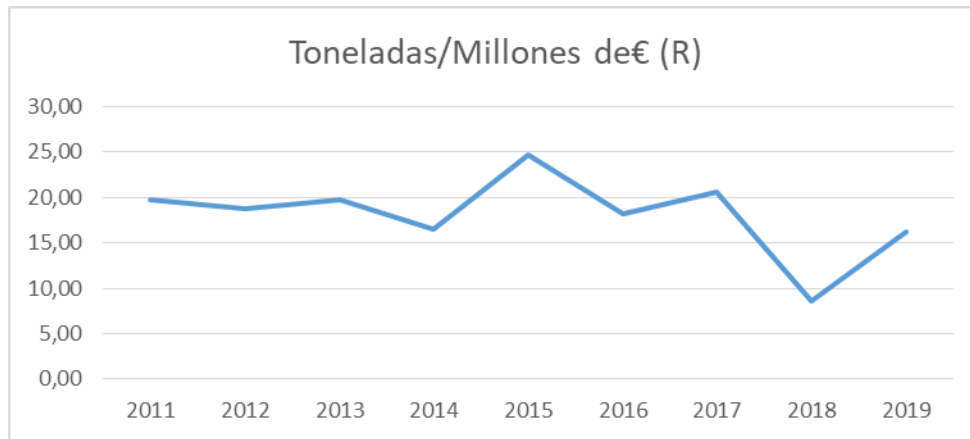
Los datos de las emisiones de la caldera no se han incluido en la presente declaración, se incluye el consumo energético de oficinas asociado solo al impacto de consumo de recursos, no al impacto atmosférico, ya que la contaminación atmosférica originada por la caldera la hemos considerado como irrelevante.

CONSUMO DE ABRASIVO

Como observamos en la tabla que se muestra a continuación, el consumo de abrasivo mantiene una línea similar a años anteriores, salvo 2018 donde el dato fue muy bueno por hacer menos horas/ hombre. Es un dato que vigilamos pero depende del tipo de obra.

Abrasivo	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	15	16,5	18	19,5	24	9,65	25,24	12	18
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€	19,74	18,75	19,78	16,53	24,74	18,21	20,52	8,63	16,27





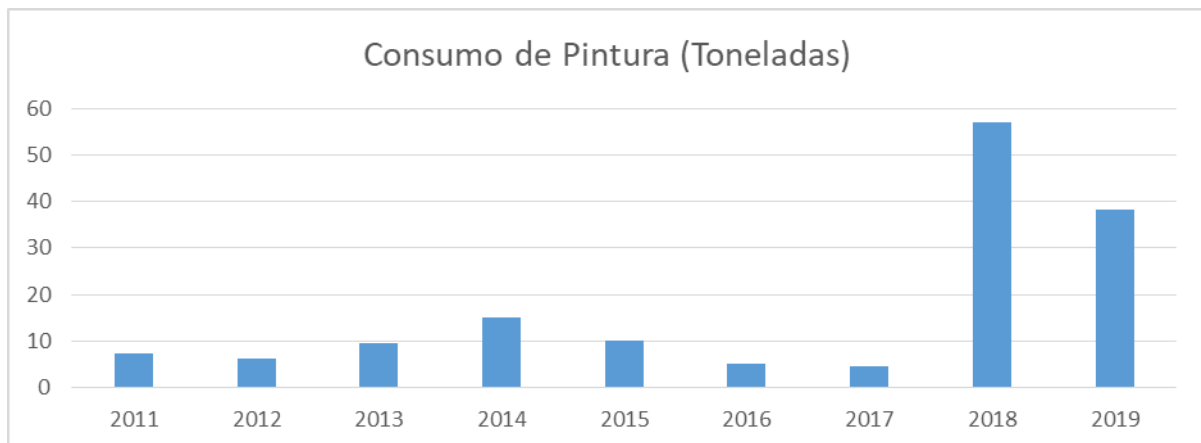
CONSUMO DE PINTURA

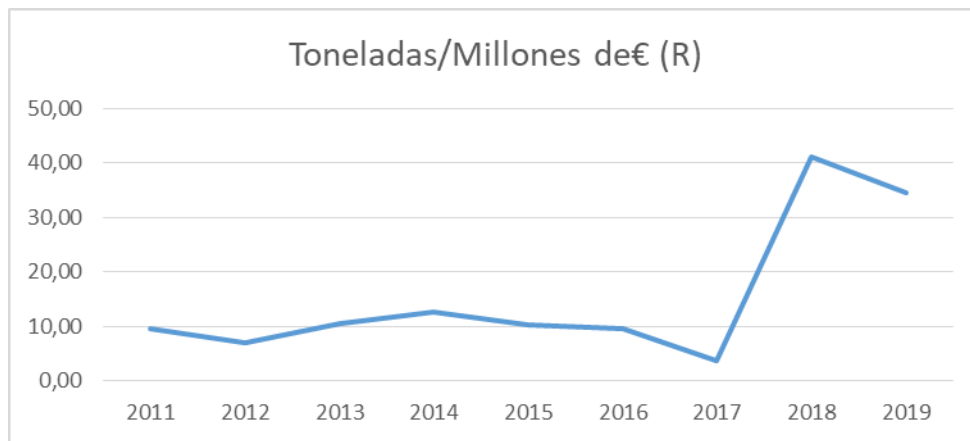
Los datos que se reflejan en la siguiente tabla son obtenidos, a partir de las facturas que nos emiten los proveedores.

Pintura	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	7,35	6,22	9,65	14,96	10,02	5,13	4,48	57,1	38,27
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€	9,67	7,07	10,60	12,68	10,33	9,68	3,64	41,08	34,58

NOTA: Los datos iniciales del consumo de pintura suministrados por el proveedor son referenciados en litros, para llevar a cabo la conversión a toneladas, se ha tomado como densidad media 1,47. Dicha densidad media se ha obtenido de las fichas técnicas de las pinturas más utilizadas.

En la tabla anterior se aprecia en los dos últimos años un aumento en el consumo de pintura, debido a diferentes tratamientos realizados.



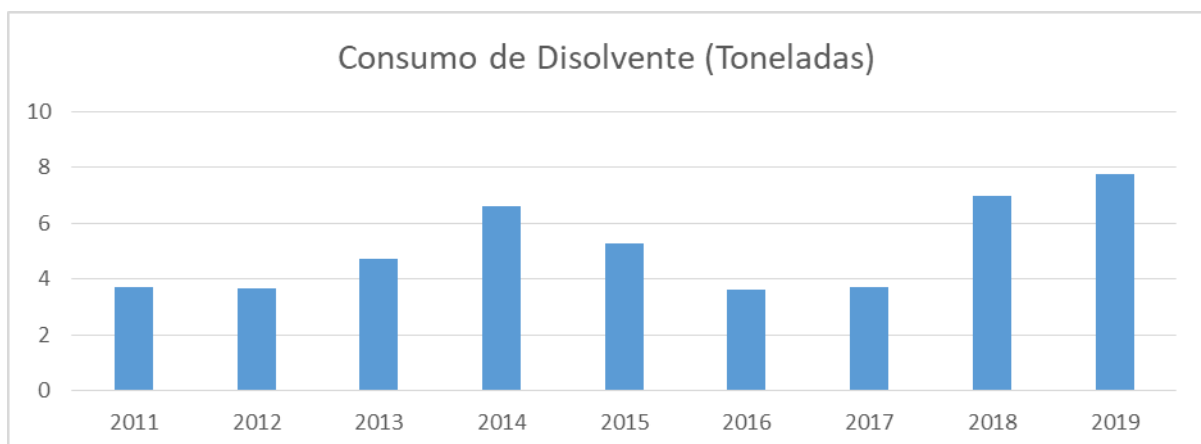


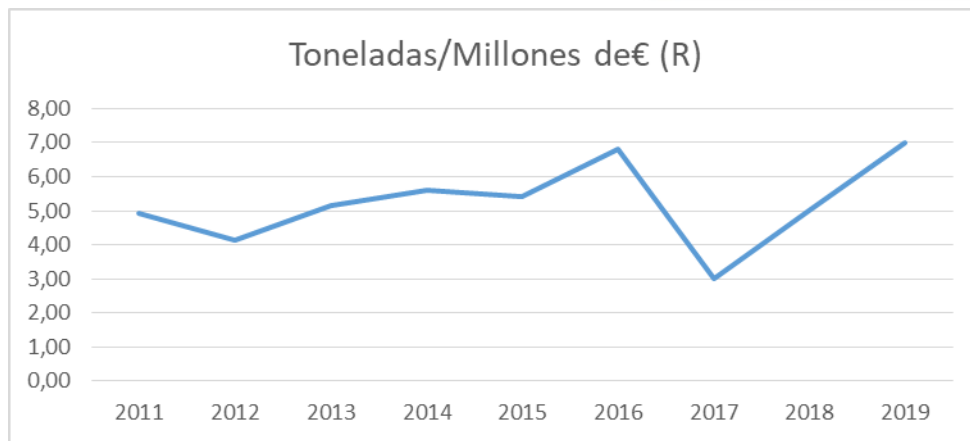
CONSUMO DE DISOLVENTE

Disolvente	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	3,73	3,65	4,7	6,61	5,26	3,6	3,7	6,96	7,75
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€	4,91	4,15	5,16	5,60	5,42	6,79	3,01	5,01	7,00

NOTA: Los datos iniciales del consumo de disolvente suministrados por el proveedor son referenciados en litros, para llevar a cabo la conversión a toneladas, se ha tomado como densidad media 0,87.

El consumo de disolvente ha aumentado tanto en valor absoluto como en relativo, debido a diferentes tratamientos. En dato en los dos últimos años viene de las compras, puede haber algo de diferencia respecto al consumo real que se media en años anteriores pero se ha dejado de medir, aspecto que volveremos a valorar a futuro.





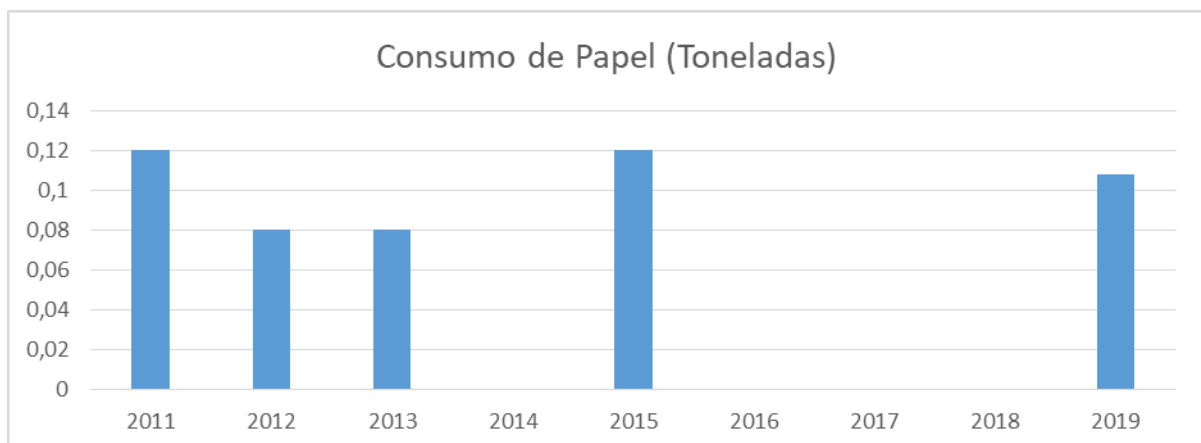
También podemos comprobar como la bajada de las ventas y facturación, nos penaliza este indicador donde con consumos similares a 2018, la tendencia no es buena.

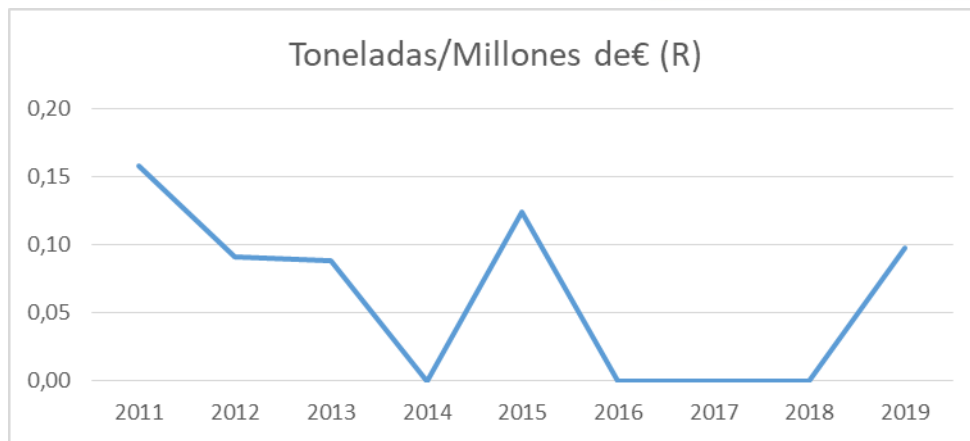
CONSUMO DE PAPEL

Tomando como referencia los años anteriores, se incluyen los datos que se obtienen directamente de las facturas por la compra de papel, es un dato que no nos está aportando excesivo valor y que depende de la época del año en que se realicen las compras y el volumen de papel comprado. No obstante presentamos los datos si bien no es considerado como significativo.

Papel	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	0,12	0,08	0,08	0	0,12	0	0	0	0,11
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€	0,16	0,09	0,09	0,00	0,12	0,00	0,00	0,00	0,10

NOTA: 1 paquete A4 80 g (500 hojas) = 2,4 kg
1 paquete A4 100 g (500 hojas) = 3,12 kg





GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

En lo que respecta a los residuos generados, se ha detectado una disminución en la generación de los mismos, volviendo a los niveles normales de años anteriores

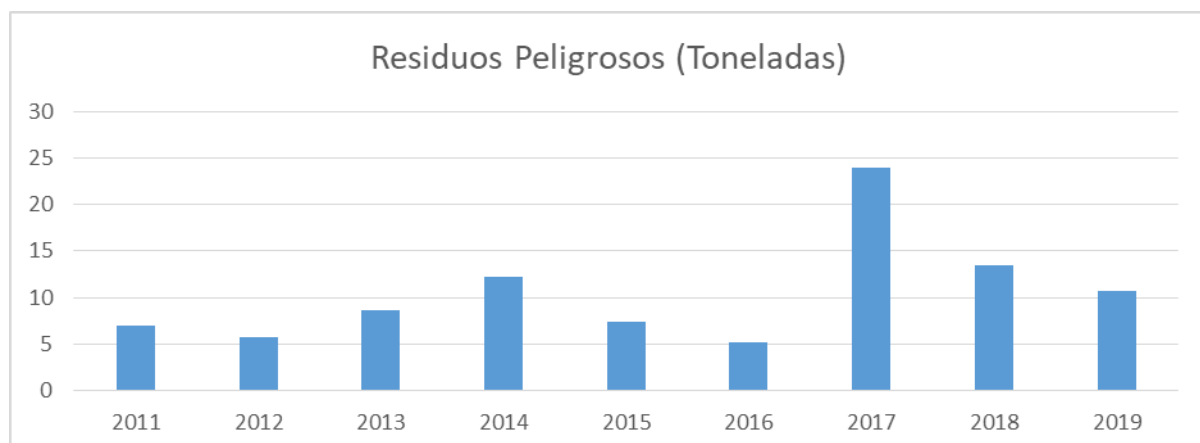
Residuos Peligrosos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	6,93	5,76	8,61	12,2	7,36	5,12	23,97	13,51	10,70
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€	9,12	6,55	9,46	10,34	7,59	9,66	19,49	9,72	9,67

El total de residuos peligrosos gestionados en 2019 ha sido de 10,703 toneladas.

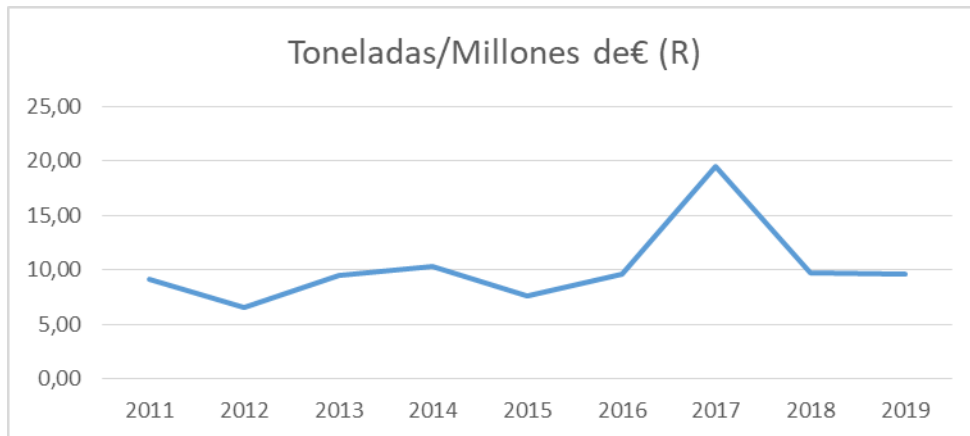
El desglose por tipo de residuo queda de la siguiente manera:

- Envases metálicos. Restos de pintura. (Código 150110): 7 t
- Polvo de pintura (Código 80111): 0,568 t
- Residuos de pintura (Código 80111): 1,770 t
- Trapos y absorbente contaminado (Código 150202): 0,033 t
- Envases de plástico. Restos de pintura. (Código 150110): 1,9 t

A continuación vemos las tendencias históricas de la gestión de residuos peligrosos.



Datos estables que presentan una reducción considerable tras el pico obtenido en 2017.



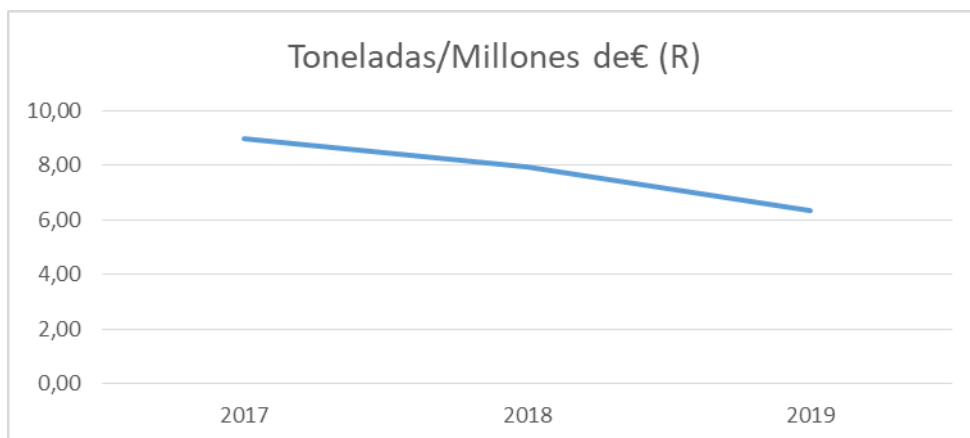
Desde esta declaración recogeremos en la misma la tendencia de residuos peligrosos que resulten significativos y aquellos que, en general, se gestionen con mas habitualidad.

Se presentan dichas tendencias, algunos datos proceden de retiradas o limpiezas especiales.

Se presentan los datos de los tres últimos años.

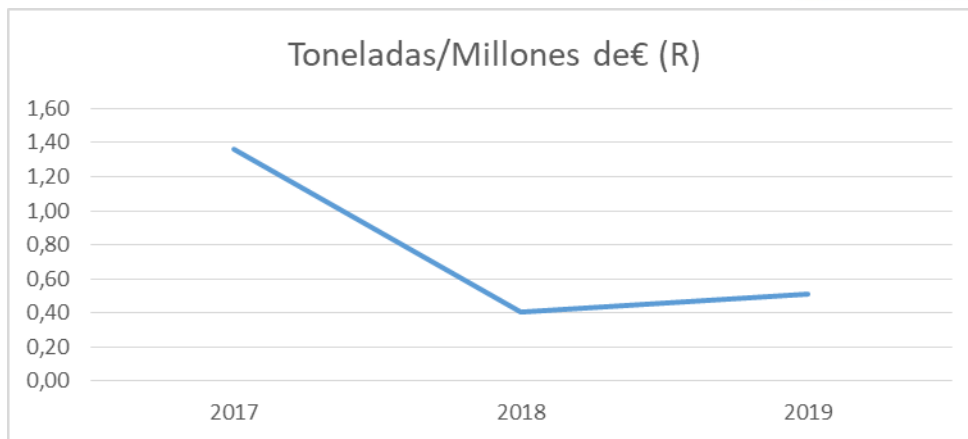
Envases Metálicos Contaminados

Envases Metálicos Contaminados	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	11,04	11,04	7,00
Total (Millones de €) (B)	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€ (R)	8,98	7,94	6,33



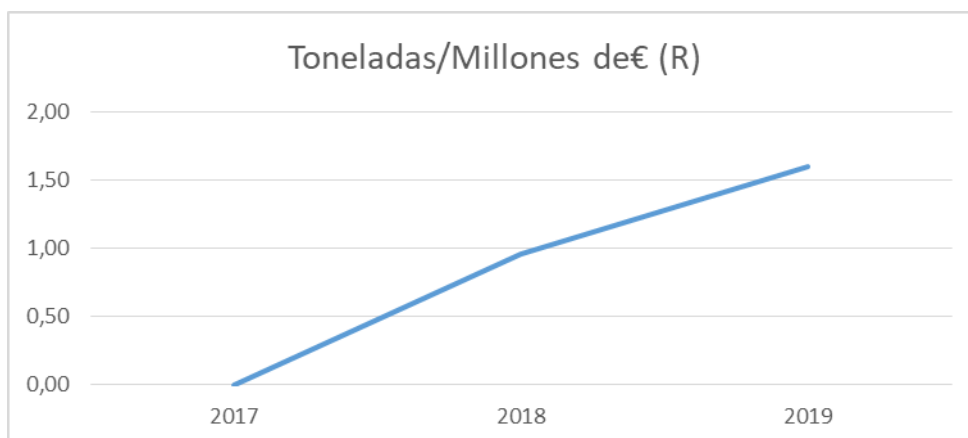
Polvo de pintura

Polvo de Pintura	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	1,67	0,568	0,57
Total (Millones de €) (B)	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€ (R)	1,36	0,41	0,51



Residuos de Pintura

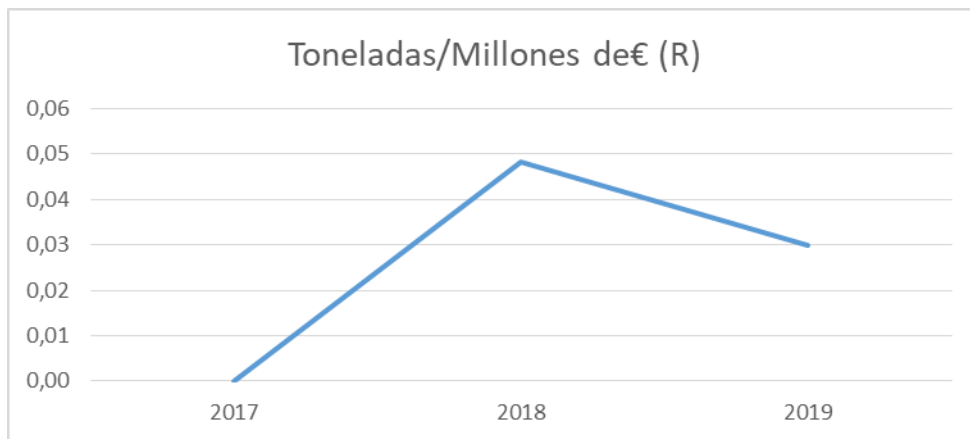
Residuos de Pintura	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	0	1,329	1,77
Total (Millones de €) (B)	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€ (R)	0,00	0,96	1,60



El no disponer de datos en 2017 es debido a las fechas de retirada (incluidas en 2016 y 2018) lo cual nos distorsiona el dato de la tendencia ofrecido y revisaremos en un futuro.

Trapos y Absorbentes Contaminados

Trapos y Absorbentes Contaminados	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	0	0,067	0,03
Total (Millones de €) (B)	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€ (R)	0,00	0,05	0,03



Nos sucede al igual que en el caso anterior con la no existencia de datos del 2017 por lo que revisaremos tendencias en la próxima declaración.

Envases de Plástico Contaminados

Envases Plástico Contaminados	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	0	0	1,90
Total (Millones de €) (B)	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€ (R)	0,00	0,00	1,72

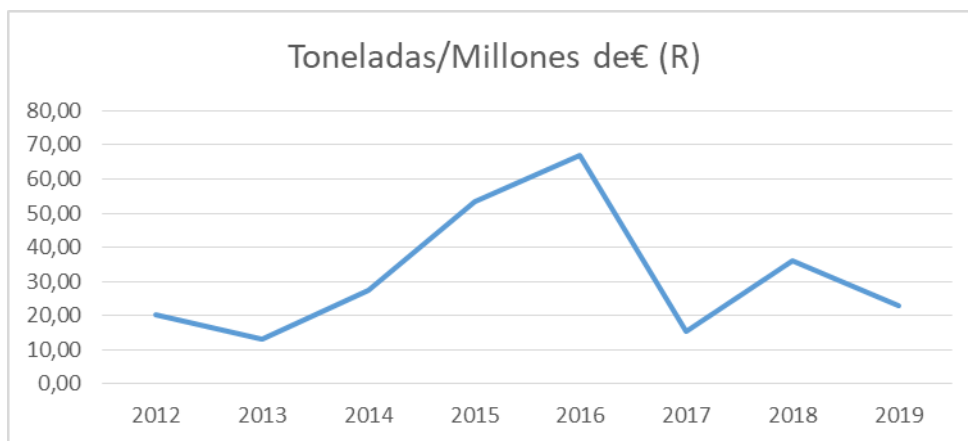
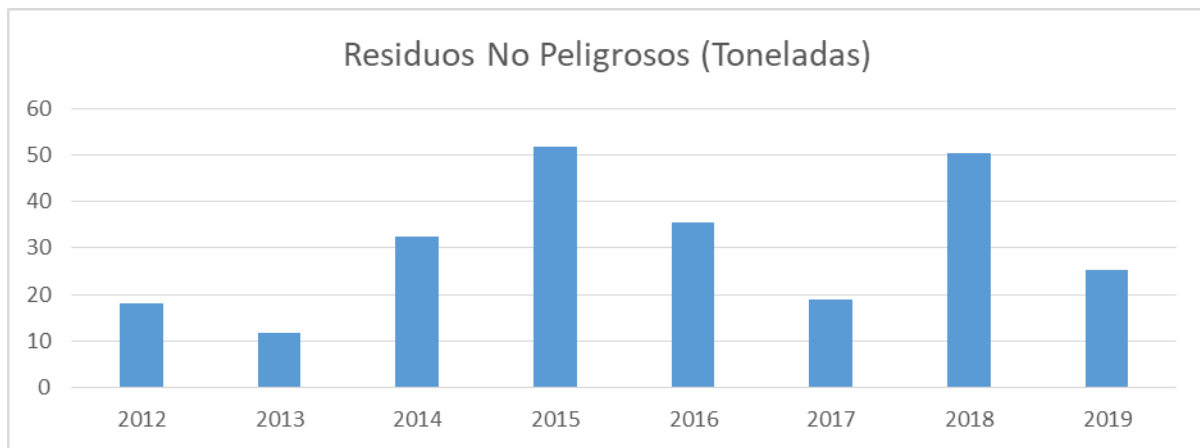


Que presenta datos de limpiezas / retiradas puntuales.

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Respecto a los residuos no peligrosos, se mantiene estable en la tendencia global pudiendo comprobar la recuperación respecto al año anterior. (Pueden influir la realización de limpiezas/ retiradas específicas). Este año todos se corresponden a plásticos no contaminados como se menciona más adelante en el desglose del total de residuos generados por la organización en 2019.

Residuos No Peligrosos	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	18	11,78	32,53	51,84	35,56	18,82	50,4	25,36
Total (Millones de €) (B)	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€	20,45	12,95	27,57	53,44	67,09	15,30	36,26	22,92



RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (R.S.U.)

RSU's	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	4	4	4	4	4	4	4	4	4,00
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€	5,26	4,55	4,40	3,39	4,12	7,55	3,25	2,88	3,61

En esta tabla se refleja los residuos sólidos urbanos, el cálculo de dicho dato se ha obtenido teniendo en cuenta el calendario de recogida de basuras del polígono de Silvota para el año 2019, así como de los contenedores de los que dispone AGRAPISA y la capacidad de estos. No consideramos por tanto el dato relevante ni significativo.

El **TOTAL DE RESIDUOS** supone: 40,063 toneladas

- 10,703 toneladas de Residuos peligrosos, desglosados anteriormente
- 25,36 toneladas de residuos no peligrosos: todos ellos plásticos no contaminados.
- 4 toneladas de residuos solidos urbanos. (Este dato es estimado)
- No existen otras retiradas en 2019.

BIODIVERSIDAD

La ocupación total de nuestras instalaciones es de 13698m² de los cuales:

- 9148 m² corresponden a superficie sellada
- 4550 m² corresponden a superficie total en el centro orientada según la naturaleza.

En anteriores declaraciones figuraba el dato de ocupación total de 4230 m² ya que se consideraba solo taller, oficinas y almacenes, no considerando otras zonas de la empresa como parking, carpas u otros.

La ocupación relativa de suelo por millones de euros brutos anuales es la que se representa a continuación:

Zona	Superficie m ²	Volumen producido Millones de Euros (B)	Relación (m ² /millones de euros) (R)
Superficie total	13698m ²	1,106588	12378,59
Superficie sellada	9148 m ²		8266,85
Superficie total en el centro orientada según la naturaleza	4550 m ²		4111,7
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	0 m ²		0

(Fuente: Ortofoto. Google Earth)

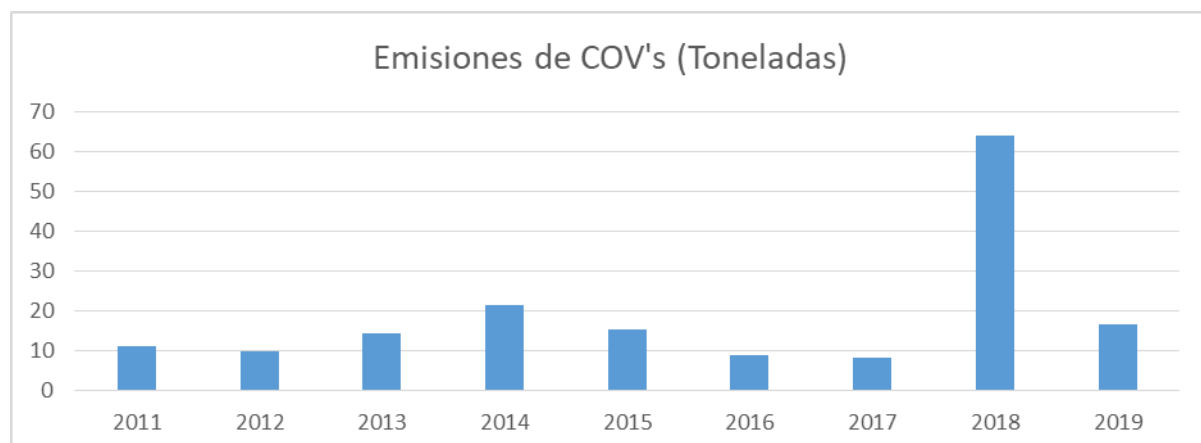
EMISIONES A LA ATMOSFERA DE OTROS CONTAMINANTES

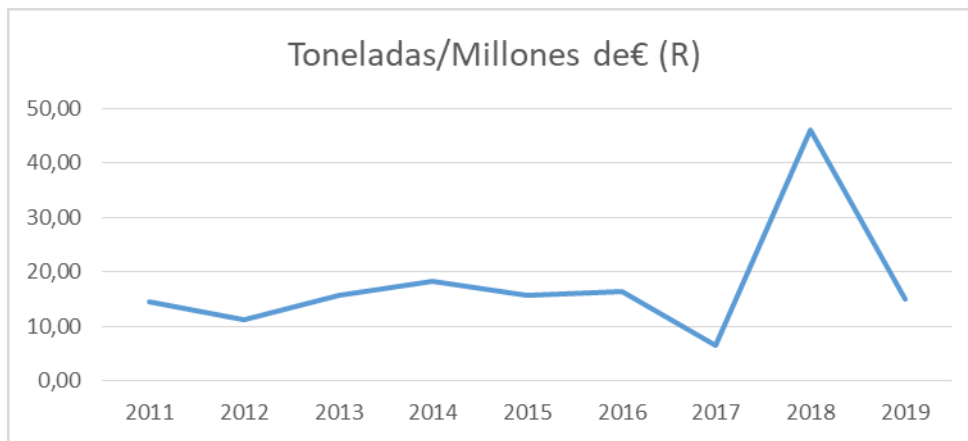
Las emisiones totales de COV's son las que se muestran a continuación:

COV's	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total (Toneladas) (A)	11,08	9,87	14,35	21,57	15,29	8,73	8,18	64,06	16,67
Total (Millones de €) (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97	0,53	1,23	1,39	1,11
Toneladas/Millones de€	14,58	11,22	15,77	18,28	15,76	16,47	6,65	46,09	15,06

Tal y como se puede observar en la tabla anterior, se ha conseguido reducir a las tendencias de los últimos años el dato de las emisiones de COV's a la atmósfera, que se nos había disparado el año anterior.

NOTA: Los datos que se reflejan en la tabla superior referidos a las emisiones de COV's procedente del consumo de pintura del 2019, son obtenidos a través de compras. Según la pintura utilizada se dispone de la concentración de COV's de cada una de ellas que se extrae de la Ficha de Seguridad. El dato que se refleja es el resultado de los litros comprados en taller por los COV's de cada una de las pinturas utilizadas.





Dada la actividad desarrollada por **AGRAPISA**, las emisiones a la atmósfera son las que se reflejan anteriormente, no produciendo emisiones al aire de CH₄, N₂O, HFC's, PFC's, SF₆ o NF₃.

Existen emisiones de CO₂ pero estas no son relevantes, por lo que no se ha considerado necesario incluirlos en la presente declaración. Como se ha citado anteriormente dichas emisiones son las que emite la caldera la contaminación atmosférica originada por esta es irrelevante. Lo mismo sucede con el dato de NO_x, SO_x y PM derivadas del mismo proceso.

2.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

En la siguiente tabla se resume el estado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Programa de Gestión ambiental del año 2019.

Objetivo	Reducir el Consumo de Electricidad	Plazo	12/2019
Indicador		Meta	
Seguimiento del consumo eléctrico (Mensual)		5%	12/2019
ACCIONES PLANIFICADAS			
Acciones a realizar	Responsable	Plazo	
Concienciación del personal, mediante charlas, emails, etc..	Gerencia Responsable del Sistema Todos los empleados	12/2019	
Establecer medios de reducción como por ej: lámparas de bajo consumo		12/2019	
Seguimiento del indicador		12/2019	

Los resultados obtenidos permiten comprobar como las acciones realizadas, tanto de concienciación como sobre todo el cambio de luminarias han conseguido reducir en valores absolutos un 23% el consumo eléctrico.

Utilizando el valor relativo frente a la facturación también se logra una reducción del 3,5% por lo que damos el objetivo por cumplido.

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Con el fin de seguir cumpliendo con el compromiso de mejora continua de la Política Ambiental de **AGRAPISA**, se ha aprobado y mantiene vigente el Programa de Gestión Ambiental 2020 en el que se fijan nuevos objetivos y metas para la prevención y reducción de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios.

Este Programa de Gestión Ambiental fue aprobado en la revisión anual del sistema por la Dirección, celebrada a principios del 2020. El cumplimiento de los objetivos y metas ambientales se evaluará a través de indicadores del desempeño ambiental, determinándose las acciones concretas, así como las funciones y responsabilidades necesarias para su consecución. El nuevo objetivo ambiental establecido para el año 2020 es el siguiente:

- Reducir el consumo de disolvente en 5 % (Aspecto significativo 10/02/20)

En la próxima actualización de la Declaración Ambiental se expondrá y analizará el grado de cumplimiento del objetivo establecido en este Programa de Gestión Ambiental.

Objetivo	Reducir el Consumo de Disolvente en un 5% y con ello reducir las emisiones de COV's en el mismo %	Plazo	12/2020
Indicadores		Meta	Plazo
Seguimiento mensual de consumos. Cálculo anual de COV's		5%	12/2020
ACCIONES PLANIFICADAS			
Acciones a realizar	Responsable	Plazo	
Cuantificación del % de disolvente que se reutiliza.	Gerencia Responsable del Sistema Todos los empleados	12/2020	
Aprovechamiento del equipo de reutilización		12/2020	
Valoración de uso de pinturas con menos % de disolvente			
Seguimiento de los indicadores propuestos		12/2020	

A mayores del objetivo ambiental propuesto, la organización valorará como posibles acciones de mejora, la adecuación de las zonas verdes de la parcela.

4. FORMACION AMBIENTAL

La empresa es consciente del aporte individual de cada uno de los trabajadores para el desarrollo diario y que debido a la actividad que desarrolla la formación y sensibilización ambiental de todo el personal que integra la empresa es parte fundamental de la misma.

La formación e información del personal de **AGRAPISA** ha sido esencial desde el inicio de la implementación de las presentes herramientas de gestión. En este sentido, tenemos implantado un programa de formación ambiental y de calidad, fundamentado en la actualización y reciclaje del conocimiento. Además, promovemos cursos específicos siguiendo la actualidad ambiental y de gestión de calidad.

A todo el personal de nueva incorporación se le imparten sesiones de adiestramiento para su puesto de trabajo. Una de esas sesiones corresponde al Responsable de Medioambiente, donde se explican los procedimientos y se dan buenas prácticas medioambientales, dependiendo del puesto a cubrir.

Durante este año 2019, la formación se ha centrado en temas de seguridad y salud en el trabajo si bien con cada sesión se recuerdan las pautas de buenas prácticas ambientales a llevar a cabo por toda persona en nuestras instalaciones. En total se han realizado un total de 54 horas en el último año.

4.1 PLAN DE FORMACIÓN PARA EL 2020

TIPO DE FORMACIÓN	ASISTENTES	ALCANCE
Sensibilización	Toda la plantilla	Buenas prácticas ambientales para marzo de 2020

Trataremos que de toda la formación que se realice se dejará constancia mediante los correspondientes registros, donde se recogerá el contenido de cada sesión formativa/informativa, el número de asistentes a cada una de ellas y la duración del curso. Dichos registros se archivarán conforme al Sistema Integrado de Gestión implantado.

4.2 IMPLICACION DE LOS TRABAJADORES

AGRAPISA fomenta la participación de los trabajadores a todos los niveles, mediante acciones relacionadas con el establecimiento y la consecución de objetivos y metas, la propuesta de mejoras para la prevención de la contaminación a través del buzón de sugerencias, la elaboración del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del Sistema de Gestión Medioambiental, las reuniones con los responsables de los diferentes departamentos que forman parte de la estructura organizativa de AGRAPISA y a través de ellos todos los trabajadores, la formación ambiental y la información a los trabajadores, así como en la elaboración de esta declaración.

5. EVALUACION CUMPLIMIENTO LEGAL

AGRAPISA actúa conforme a los requisitos legales y cualquier otro requisito al que la empresa esté sometida, cuando sean aplicables a su actividad, productos y servicios. Se valoran especialmente aquellos requisitos legales asociados a sus aspectos ambientales significativos.

A tal fin el Responsable del Sistema, recopila y realiza el seguimiento de la legislación aplicable a su actividad mediante consulta, en Internet, páginas WEB oficiales y especializadas en legislación medioambiental. Se cuenta a mayores con un servicio de asesoría / consultoría externa.

Toda la legislación de aplicación queda recogida, tanto en soporte informático como en formato papel, en el registro "Identificación de Requisitos Legales y Seguimiento del Cumplimiento Legal" constituyendo el listado de legislación y requisitos de aplicación.

A continuación se adjunta la tabla que recoge la documentación de la que dispone AGRAPISA como comprobante del cumplimiento de la legislación más relevante a nivel ambiental que le aplica:

REQUISITOS/DOCUMENTOS LEGALES OBLIGATORIOS					
Nombre	Organismo/Empresa	Nº de Expediente /Identificación	Fecha	Caducidad	Observaciones
Licencia de apertura, calificando a la actividad con molesta y peligrosa	Ayuntamiento de Llanera	Expte 802/97 AR/ct	15/04/2002		
Registro Industrial		Nº33/19611	2009		
Certificado de baja tensión (5 AÑOS)	Eurocontrol	1831RBTIP0002	10.07.18	10.01.23	
Autorización como productor de residuos en 2001 y en 2002 ampliación de los residuos	Principado de Asturias	A-33086356/AS/11	29/10/2001		

autorizados					
Informe preliminar de suelos presentado en fecha CNAE 28.50	Principado de Asturias	--	05/02/2007		
APQ	Eurocontrol	1731-RAQUIP-0001	2017	2022	Revisión anual de 15/05/19 por B2b
Declaración Anual RP's	Principado de Asturias	-	Febrero 2019	2020	
Plan de minimización de residuos	Principado de Asturias	--	18.06.18	2022	
Centro de transformación	Eurocontrol	31RATIP0009/16	20/01/20	17/12/22	Revisión anual de 17/12/19 por Esbain.
Equipos a presión	Eurocontrol	1831RNIP0004 1731RNIPAGR0001	19/01/18 17/01/17	02/03/2020 17/01/2021	Calendario seguido por Mantenimiento con todos los tipos de revisión / inspección
Protección contra descargas eléctricas atmosféricas (Pararrayos)	CONEXIÓN B2B 2005, S.L.	--	15/05/19	2020	Ralizado por Esbain.
PCI ANUAL (RD 513/2017)	ABEX empresa externa. Mantenimiento externo		07/03/19	03.20	
PCI INSPECCION (5 AÑOS)	ECA Bureau Veritas	33-33-S41-2-002073	24.01.18	25.01.23	
PCI TRIMESTRAL (RD 513/2017)	Personal interno		Ultima Enero 2020		
Notificación anual de disolventes R.D 117/2003 COVs	Personal interno		Enero 2020	2021	

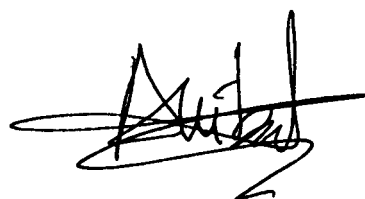
Los únicos vertidos de **AGRAPISA** son el de las aguas sanitarias de las oficinas y el de las aguas fecales y sanitarias de las oficinas siendo en ambos casos el punto de vertido el alcantarillado municipal, con un impacto asimilable a doméstico.

Las emisiones de las instalaciones, llevan la carga contaminante típica de las aguas residuales asimilables a urbanas ya que proceden de los lavabos principalmente. En cuanto a la periodicidad, estos vertidos se realizan todos los días de la semana en el horario de funcionamiento de las oficinas y el proceso productivo desarrollado por **AGRAPISA**

Esta declaración Ambiental está destinada a informar a clientes proveedores, administraciones, organismos, entidades, colectivos, empleados y sociedad en general

6. VALIDACION DE LA DECLARACION AMBIENTAL.

La presente Declaración Ambiental ha sido presentada al verificador ambiental durante la auditoria celebrada en febrero de 2020



Aprobado por Gerencia:

El verificador ambiental es **ES-V-0003 Bureau Veritas Certification**

Anualmente se actualizará la presente declaración ambiental y se presentará para su validación ante el organismo competente.

La validación de la próxima Declaración se realizará en febrero de 2021

La Declaración Ambiental se encuentra disponible en la página Web de **Asturiana de Granallados y Pinturas, S.A. (AGRAPISA)** <http://www.juliocrespo.com/> (Catálogos documentos/Documentacion por Delegación AGRAPISA/**Certificacion EMAS 2019**)

Esta información se actualizará anualmente en sucesivas declaraciones que serán verificadas por un organismo acreditado y se enviarán a la Consejería de Medioambiente del Principado de Asturias. Posteriormente, se pondrán a disposición del público.